



PROTOCOLO DE CLASES ONLINE – CLASSROOM (INDICACIONES AL 30 DE JUNIO 2020)

Estimada Comunidad Educativa

Con el propósito de mejorar la realización de clases en línea, se entregan

Especificaciones al Protocolo de Clases ONLINE-CLASSROOM, que tiene por objetivo dar a conocer las **actitudes, responsabilidades, deberes y derechos que tienen tanto estudiantes como docentes, al momento de efectuar el proceso mencionado.**

El cumplimiento de este Protocolo permitirá la realización de clases en un **ambiente de respeto y responsabilidad.**

De las estudiantes:

- a) La asistencia a clases NO SERÁ OBLIGATORIA. Sin embargo, al no poder asistir, es necesario **justificar la inasistencia** por parte de la apoderada/o, a la profesora/or, al menos 20 minutos antes de dar comienzo a esta. La justificación de inasistencia se realiza por correo electrónico.
- b) Se recomienda buscar un lugar en el hogar que cuente con buena iluminación y sin ruidos, **en la medida de lo posible**, con el fin de mantener la atención en las clases. Además, deberán contar con sus respectivos útiles y materiales solicitados por la/el profesora/or.
- c) Las estudiantes deberán ser visibles en cámara:
-**Si la/el docente lo requiere, solicitando esto antes de iniciar la clase.**

-**Si la/el docente necesita preguntar algo específico o indicar alguna situación en relación a la sana convivencia escolar.**
- d) En el caso de presentar dificultades con el uso de la cámara, se sugiere avisar al profesor con anticipación (20 minutos antes de la clase).
- e) **El uso de los celulares estará prohibido**, al ser un elemento de distracción en el desarrollo de la clase. Se hará excepción en el caso que la estudiante utilice dicho dispositivo para realizar video llamada y/o participar de la clase.
- f) **La estudiante debe ingresar en el horario establecido de la clase online, como una forma de mostrar respeto al docente y sus compañeras. Una vez comenzada la clase, se admitirá el ingreso hasta 10 minutos después.**
- g) Al comienzo de cada clase, las estudiantes deberán tener su micrófono apagado, para evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar lo que digan las, los docentes.
- h) La estudiante debe ingresar a video llamada con su nombre real. **Se prohíben los sobrenombres o apodos.** De no cumplir con este requisito, no será aceptada durante la clase.
- i) **Está prohibido fotografiar, filmar en clases o grabar conversaciones con docentes, con cualquier medio electrónico, fuera del contexto pedagógico y sin autorización o contra la voluntad de un tercero. Este acto constituye una falta gravísima en nuestro reglamento interno de convivencia escolar.**
- j) La/el apoderada/o puede monitorear la clase. **No puede intervenir con observaciones verbales y/o escritas mientras se desarrolla la clase**, esto con el fin de optimizar el curso de la videoconferencia y la labor docente.



Colegio Santa Rosa
San Miguel
Equipo Técnico Pedagógico
Equipo Convivencia Escolar

- k) La estudiante debe avisar oportunamente cualquier situación que se produzca en el momento, como ir al baño. **No se podrá dejar de atender la clase para ir a realizar otras actividades, sin previo aviso a la profesora/or.**
- l) La vestimenta debe ser adecuada a la clase, si bien no se pide el uso de uniforme, **no se puede usar pijama.**
- m) **Las estudiantes sólo pueden consumir líquidos durante la clase: agua, leche, té o café, según edad de cada una y con la supervisión de los apoderados. Especial cuidado con líquidos que puedan ocasionar problemas de salud como té o café y con la temperatura de estos, evitando que se produzcan accidentes.**

De los profesores:

- a) Docentes realizarán la convocatoria a reunión vía Meet, 24 horas antes, por medio de correo institucional. (Se invitará a miembros de ETP y Orientación, según corresponda a la asignatura).
- b) Uso de vestimenta adecuada.
- c) **Docentes pueden consumir líquidos durante la clase: agua, mate, té o café.**
- d) En caso de existir un inconveniente para realizar la clase online. El docente debe avisar a su respectiva Coordinadora de Ciclo, una hora antes.
- e) En caso de suspensión de la clase, Coordinadora del Ciclo compartirá guía de trabajo al grupo.
- f) El primer módulo de la mañana debe comenzar con **Oración Providencia de Dios.**
- g) Posterior a oración y saludo, **las, los docentes deben indicar las normas de la clase para normalizar al grupo antes de comenzar.**
- h) El medio de comunicación *hangout* (chat), será utilizado **sólo para formular preguntas al docente.**
- i) Los docentes utilizarán un espacio libre de ruido, movimiento y cualquier otro tipo de distractor que pudiera perjudicar su clase.
- j) El docente pasará lista al terminar la clase y a medida que lo hace, las estudiantes irán saliendo de la sesión. **El docente es el último en salir. No deben quedar estudiantes en la reunión.**

De los apoderados

- a) **Limitarse al monitoreo de la clase de su hija en cuanto a aspectos prácticos como conexión y adecuación del espacio.** Esto se hace necesario en Párvulos y Ciclo Inicial.
- b) Los apoderados de los niveles antes señalados, pueden ayudar en la motivación y participación de sus pupilas en la clase.
- c) La justificación de las inasistencias debe ser enviada al profesor a cargo de la clase a través de emails institucionales (de estudiante y docente). Se debe indicar nombre, apellido y curso.
- d) **En caso que el apoderado tenga alguna duda, no puede interrumpir la clase, deberá enviar email al docente.**